



**UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
“AGUAS DE SIGUATEPEQUE”**

**AVISO DE LICITACION PÚBLICA
ADS/No.001-2022**

La Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, invita a las empresas interesadas a participar en la presentación de ofertas para la **“ADQUISICION DE DOS VEHICULOS TIPO CAMION DOBLE CABINA CON PAILA, PARA USO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA AGUAS DE SIGUATEPEQUE”**.

Las bases de licitación se podrán obtener a partir del día once (11) del mes de julio hasta el día veintidós (22) de julio del presente año dos mil veintidós (2022), en las oficinas de administración de Aguas de Siguatepeque ubicadas en el Barrio Abajo, sobre la 5 calle, entre 4 y 5 avenida sureste o por medio de correo electrónico previo al pago de un mil lempiras (LPS 1,000.00) que deberán de realizar vía depósito bancario a la cuenta de ahorro de Banco de Occidente No. 21-601-043578-5 a nombre de Alcaldía Municipal/Aguas de Siguatepeque.

En las bases de licitación se detalla que la recepción y apertura de la oferta, se realizará el día martes 23 de agosto a las 10:00 horas de la mañana en las instalaciones de Aguas de Siguatepeque, las ofertas que se reciban fuera del plazo antes indicado serán rechazadas.

Para cualquier información puede comunicarse a los teléfonos 2773-9438/2773-9410 o escribir al E-mail procesosyadquisicionesumd.ads@gmail.com, aguasdesiguatepeque@yahoo.com

Siguatepeque, departamento de Comayagua, 08 de julio del 2022.

Ing. Fernando Luis Villalvir Martínez
Gerente General Unidad Municipal Desconcentrada
Aguas de Siguatepeque

12 J. 2022.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ACTA DE PUBLICACIÓN

En virtud de desconocerse el domicilio del Representante Legal o Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada MULTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, se notifica que en fecha 22 de abril del año 2022, la Abogada GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES presentó escrito denominado “SE SOLICITA CANCELACIÓN DE LA MARCA...” con entrada No. 2022-372 contra el registro No. 23127 contentiva de la marca de servicio denominada “MULTICREDIT Y DISEÑO” en clase internacional (36) y en atención al derecho de defensa que le asiste Constitucionalmente, cítese y emplácese en legal y debida forma al Representante y/o Apoderado Legal de la sociedad mercantil denominada MULTICREDIT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para que comparezca, ante esta oficina de Registro de Propiedad Industrial dependencia del Instituto de la Propiedad, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo bajo C, primero piso Tegucigalpa, para hacer de su conocimiento de la solicitud de la acción de Cancelación de una marca contra el registro No. 23127, otorgándole un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, para contestar o hacer las alegaciones de descargo correspondientes, previniéndole que la no comparecencia le parará en perjuicio a que hubiera lugar en derecho. Artículos 106, 148, 151 de la Ley de Propiedad Industrial; 20, 33, 45, 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
REGISTRADOR LEGAL

12 J. 2022.